

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Ley 4/2023 LGTBI

En ABADIÑO a 27 de septiembre de 2024

ECS Mobility es una empresa especializada en la fabricación de coronas de arranque y aros para el mercado del sector del automóvil.

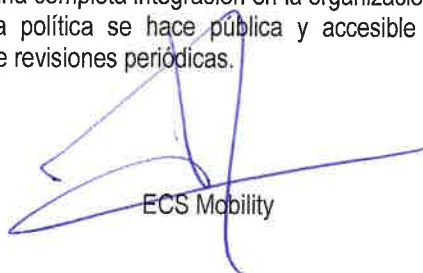
ECS Mobility manifiesta que rechaza todo tipo de comportamiento y conducta que sea constitutiva de acoso por razón de orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género. Con el fin de asegurar que todas las personas trabajadoras pertenecientes al colectivo LGTBI+ disfruten de un entorno de trabajo libre de LGTBIfobia donde prime el principio de igualdad y de no discriminación.

El protocolo de actuación para la atención del acoso y la violencia contra las personas LGTBI+ en el ámbito laboral, responde a la necesidad de incidir en la prevención, sensibilización y en su caso, eliminar toda forma de violencia y discriminación hacia las personas trabajadoras pertenecientes al colectivo LGTBI+ en el ámbito laboral, así como dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 4/2023 de Igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y en la Ley 12/2015 de Igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Asimismo, ECS Mobility asume el compromiso de dar a conocer la existencia de la presente declaración, con indicación de la necesidad de su cumplimiento estricto, a las empresas a las que desplace su propio personal, así como a las subcontratas que trabajan en ECS Mobility.

Con el fin de garantizar un entorno de trabajo libre de LGTBIfobia, ECS Mobility se compromete a tratar con la máxima diligencia cualquier situación de acoso que pudiera presentarse en el seno de la misma, poniendo a disposición de todo el personal la facilidad de acceso a su superior y/o al responsable de RRHH para efectuar la denuncia de manera verbal y/o de manera escrita enviando un correo electrónico al buzón: canaldenuncias@ecsmobility.com del que se recibirá una confirmación de recepción y se dispondrá de una garantía de confidencialidad de la identidad del denunciante y de cualquier tercero mencionado en la comunicación.

El papel de la Dirección de ECS Mobility es fundamental en la consecución del éxito de esta política y, con el objetivo de obtener una completa integración en la organización ya que incumbe a todos los miembros de la misma esta política se hace pública y accesible para todos sus empleados manteniéndola al día mediante revisiones periódicas.



ECS Mobility